



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FABRICA BOLIVIANA DE ENVASES S.A. FABE S.A.

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 28 y 54 d) de los Estatutos vigentes, el Directorio de FABRICA BOLIVIANA DE ENVASES S.A. FABE S.A. convoca a los señores Accionistas, a asistir a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a verificarse el día Viernes 29 de junio de 2018, a Hrs. 10:30 am., en el domicilio de la Sociedad, ubicado en la Av. Centenario N-4645, en la ciudad de Cochabamba, para considerar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA DE LA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Verificación del quórum reglamentario e instalación de la Junta.
2. Consideración y Aprobación de la Memoria - Informe del Directorio.
3. Consideración del Balance General y Estado de Resultados de la gestión.
4. Informe del Síndico y Dictamen de los Auditores Externos.
5. Tratamiento de los resultados
6. Consideración de nombramiento y renovación parcial de directores y síndicos, fijación de remuneraciones
7. Redacción y suscripción del Acta.

NOTAS:

1. Quedan prohibidas las transferencias desde el 25 de junio al 30 de junio de 2018 y estará cerrado el libro de Registro de Acciones durante este periodo de tiempo.
2. Los accionistas que no puedan concurrir personalmente a la Junta, podrán delegar su representación en otros accionistas o terceras personas en la forma prescrita por el Art. 32 de los Estatutos, debiendo los poder-conferentes remitir los poderes pertinentes a la Secretaría de la Junta (Gerencia General de la Empresa). Los poderes que cursan en los archivos de la Sociedad, se considerarán vigentes si no son revocados hasta el 29 de junio de 2018.
3. Los antecedentes de los asuntos a tratarse en la Junta, estarán a disposición de los señores Accionistas o sus representantes legales en el domicilio de la Sociedad, a partir del 18 de junio de 2018 hasta el día previo al verificativo de la Junta.

Cochabamba, Junio de 2018
GERENCIA GENERAL

84828/17.22.25-VI



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FABRICA BOLIVIANA DE ENVASES S.A. FABE S.A.

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 28 y 54 d) de los Estatutos vigentes, el Directorio de FABRICA BOLIVIANA DE ENVASES S.A. FABE S.A. convoca a los señores Accionistas, a asistir a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a verificarse el día Viernes 29 de junio de 2018, a Hrs. 12:30, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en la Av. Centenario N-4645, en la ciudad de Cochabamba, para considerar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA DE LA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Verificación del quórum reglamentario e instalación de la Junta.
2. Aumento y Reducción de Capital Suscrito y Pagado y emisión de acciones.
3. Consideración de Modificación parcial de los Estatutos
4. Redacción y suscripción del Acta.

NOTAS:

1. Quedan prohibidas las transferencias desde el 25 de junio al 30 de junio de 2018 y estará cerrado el libro de Registro de Acciones durante este periodo de tiempo.
2. Los accionistas que no puedan concurrir personalmente a la Junta, podrán delegar su representación en otros accionistas o terceras personas en la forma prescrita por el Art. 32 de los Estatutos, debiendo los poder-conferentes remitir los poderes pertinentes a la Secretaría de la Junta (Gerencia General de la Empresa). Los poderes que cursan en los archivos de la Sociedad, se considerarán vigentes si no son revocados hasta el 29 de junio de 2018.
3. Los antecedentes de los asuntos a tratarse en la Junta, estarán a disposición de los señores Accionistas o sus representantes legales en el domicilio de la Sociedad, a partir del 18 de junio de 2018 hasta el día previo al verificativo de la Junta.

Cochabamba, Junio de 2018

GERENCIA GENERAL

84828/17.22.25-VI

DROGUERÍA INTI S.A.

Incorporará a su equipo de trabajo en la ciudad de Cochabamba un/a

Asesora de Ventas Nívea Eucerin (Impulsación en Farmacias)

Objetivo del Cargo:

Representar una línea de prestigio mundial, brindando información y orientación sobre los productos Eucerin y Nívea.

Requisitos:

- Estudios afines al área de Salud y/o Marketing.
- Experiencia mínima de un año en Ventas y/o Promoción de Productos.
- Sólidos conocimientos en computación.
- Disponibilidad de tiempo para trabajar en horarios extraordinarios.

Competencias Generales:

- Comunicación efectiva y atención al cliente.
- Probadas habilidades en ventas y negociación efectiva.
- Habilidad para establecer buenas relaciones interpersonales.
- Honestidad, ética e integridad personal.

Se ofrece estabilidad laboral, capacitación constante y perspectivas de desarrollo profesional.

Invitamos a las personas interesadas enviar una carta de solicitud dirigida a Talento Humano, incluyendo motivos de su postulación pretensión salarial, hoja de vida (sin certificados) y foto actualizada a las direcciones electrónicas: talento@inti.com.bo con copia a freddy.flores@inti.com.bo

Fecha límite de recepción
22.06.2018

84852/17-VI



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 10436/2018

Provisión de RTU's de Subestaciones

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de RTU's de Subestaciones**.

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de **Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)** en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: **300-0014248**

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y fotocopia del NIT de su empresa, del **18 al 22 de junio de 2018**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

* De 08:30 a 11:30

* De 14:30 a 17:30

Viernes

* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 10436/2018 "Provisión de RTU's de Subestaciones"** hasta el **22 de junio de 2018**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 10436/2018 "Provisión de RTU's de Subestaciones"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día miércoles 27 de junio de 2018.

Cochabamba, junio de 2018

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

84891/17-VI

Todos los Lunes
junto a **Opinión**

